



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00269745- -UNC-VDE#FP

VISTO

El concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente semidedicación y seis cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología (ex Curso de Nivelación); y

CONSIDERANDO

Que este llamado fue aprobado por RHCD 214/19 rectificada por RHCD-2024-101-E-UNC-DEC

Que se inscribieron como postulantes para todos los cargos:

- Achával, Alejandra
- Aghemo, Renzo
- Alonso, Daniela
- Ambrosio, Matías
- Azpilicueta, Ana
- Banschczyk, Brian
- Belaus, Anabel
- Branca, Mariana
- Bustamante, Constanza
- Caicedo Cabanis, Estefanía
- Caneto, Florencia
- Carreras, Xilenia
- Cascos Mendez, Ana
- Castro Zamparella, Tatiana
- Correa, Pablo
- Di Paola Naranjo, Antonella
- Di Persia, Francisco
- Flaczek, Hugo
- Garrido, Sebastián
- Ghio, Fernanda
- Giovanella, Cintia
- González, David
- Goycolea, Walter

- Gross, Mauro
- Hernández, Ricardo
 - López Steinmetz, Lorena
 - Luque, Marianela
 - Nuccelli, Valentina
 - Malek, Sara
 - Medina García, Lucrecia
 - Méndez, Santiago
 - Michelini, Yanina
 - Mola, Débora
 - Montenegro, Paula
 - Moretti, Luciana
 - Ogas, Leticia
 - Olivero, Ezequiel
 - Paez, José
 - Palavecino Cynthia
 - Rame, Ivanna
 - Rios, Maximiliano
 - Rivarola Montejano, Gabriela
 - Rosas, Carmen
 - Ruiz, Rocío
 - Saletti, María
 - Sanchez, Carolina
 - Sanchez, Sabrina
 - Serena, Florencia
 - Silvetti, Pablo
 - Surita, Víctor
 - Theirs Villafañe, María
 - Vaiman, Marcelo
 - Varela Weser, Ana
 - Vargas, Carola
 - Vázquez, Ana
 - Vera, Belén
 - Vilatta, María
 - Yesuron, Mariela
 - Zalazar Jaime, Mauricio

Que se inscribieron como postulantes para los cargos de dedicación simple:

- Parodi, Pablo
- Ravalli Yenaropulos, Agustina
- Carrizo Villalobos, Cecilia
- Díaz, Sofía
- Moreira, Víctor
- Aromataris, Ana
- Alé, Yamil
- Avalos, María
- Loyola Flores, Alejandro
- González, Paula
- Caparelli, María
- Merlo, Darío
- Farina, Hugo

Que sustanciado el concurso en tiempo y forma; el Jurado interviniente emitió su dictamen, el que establece por

unanimidad los siguientes órdenes de mérito:

Para el cargo con dedicación semi exclusiva:

1. Vaiman, Marcelo
2. Di Paola Naranjo, Antonella
3. Olivero, Ezequiel
4. Caicedo Cavagnis, Estefania
5. Zalazar, Jaime Mauricio
6. Alonso, Daniela
7. Goycolea, Walter Gabriel
8. Sánchez, Sabrina Nahir
9. Yesurón, Mariela
10. Vargas, Carola
11. Saletti, María
12. Rivarola Montejano, Gabriela
13. Paez, José
14. Correa, Pablo
15. Castro Zamparella, Tatiana
16. Medina García, Lucrecia
17. Bustamante, Constanza
18. Carreras, Xilena
19. Rosas, Carmen
20. Palavecino, Cyntia
21. Cascos Mendez, Ana
22. Aghemo, Renzo
23. Theirs Villafañe, María
24. Sánchez, Carolina

Y para los cargos con dedicación simple:

1. Vaiman, Marcelo
2. Di Paola Naranjo, Antonella
3. Olivero, Ezequiel
4. Caicedo Cavagnis, Estefania
5. Zalazar Jaime, Mauricio
6. Alonso, Daniela
7. Goycolea, Walter Gabriel
8. Sánchez, Sabrina Nahir
9. Yesurón, Mariela
10. Vargas, Carola
11. Saletti, María
12. Rivarola Montejano, Gabriela
13. Paez, José
14. Correa, Pablo
15. Castro Zamparella, Tatiana
16. Medina García, Lucrecia
17. Bustamante, Constanza
18. Carreras, Xilena
19. Rosas, Carmen
20. Palavecino, Cyntia
21. Cascos Mendez, Ana
22. Gonzalez, Paula Daniela
23. Aghemo, Renzo

24. Theirs Villafañe, María
25. Ravalli Yenaropulos, Agustina
26. Moreira, Nahuel
27. Sanchez, Carolina

Por lo que recomiendan, por unanimidad, la designación de Vaiman, Marcelo para el cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva y de Di Paola Naranjo, Antonella; Olivero, Ezequiel; Caicedo Cavagnis, Estefanía; Zalazar Jaime, Mauricio; Alonso, Daniela y Goycolea Walter Gabriel para los cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología (ex Curso de Nivelación).

Que transcurridos los plazos reglamentarios vigentes no se presentaron impugnaciones a este dictamen.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el dictamen, los órdenes de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCD 214/19 rectificada por RHCD-2024-101-E-UNC-DEC en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asistente semidedicación y seis cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología (ex Curso de Nivelación).

Artículo 2°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición al Profesor Marcelo Vaiman (Legajo 46657) en el cargo de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, desde la fecha de alta y por el período reglamentario vigente de cinco años, el cual será computado desde la fecha de la presente resolución.

Artículo 3°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a los Profesores Antonella Cecilia Di Paola Naranjo (Legajo 43372), Ezequiel Nicolás Olivero (Legajo 47597), Estefanía Elena Caicedo Cavagnis (Legajo 44834), Mauricio Federico Zalazar Jaime (Legajo 50169), Daniela Rocío Alonso (Legajo 58000), Walter Gabriel Goycolea (Legajo 48988) en los cargos de Profesores Asistentes dedicación simple en la Cátedra Introducción a los Estudios Universitarios en Psicología, desde la fecha de alta y por el período reglamentario vigente de cinco años, el cual será computado desde la fecha de la presente resolución.

Artículo 4°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 5°: Imputar las presentes designaciones a: A.0001.075.001.102.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 6°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.